PERVIVENCIAS Y MODIFICACIONES DEL TRAZADO MEDIEVAL DEL CASCO URBANO DE ZARAGOZA EN EPOCA CONTEMPORANEA

Isabel Yeste Navarro

El urbanismo de una ciudad, no es en muchos casos, sino el reflejo de su historia. La sucesión o convivencia de diversas culturas, se refleja en numerosas ocasiones, a través de la superposición de distintas concepciones urbanísticas, que modelan su "fisonomía" y la dotan de características propias.

Este es sin duda el caso de Zaragoza, ciudad ibérica, romana, musulmana y cristiana. Sobre el tradicional trazado romano, basado fundamentalmente en la formación de calles rectas y paralelas entre sí, cortadas ortogonalmente por otras de similares características, la dominación árabe de la ciudad introdujo en cierta forma, su peculiar concepción urbana.

Hasta el **año 714**, fecha en que las tropas musulmanas penetran en el valle del Ebro y toman la ciudad de Zaragoza convirtiéndola en capital de la Marca Superior de Al-Andalus, la población zaragozana continúa habitando en el interior de un recinto murado que databa ya del siglo III. Esta muralla, de unos 3.000 metros de longitud y construida en piedra alternando el muro liso con torreones de planta ultrasemicircular, encerraba una superficie de unas 50 hectáreas, superficie que en principio habría de resultar suficiente hasta época musulmana[1]. El acceso a la ciudad, se realizaba a través de cuatro puertas, puntos de inicio y culminación de los antiguos Cardo y Decumano romanos.

---

[1]FATAS CABEZA, Guillermo: "Zaragoza desde los orígenes hasta 1119", en *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza,* (Ciclo de congerencias, Zaragoza 1980). Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Delegación de Zaragoza. Comisión de Cultura. Zaragoza, 1982. Tomo I, pp. 7-12.

La **dominación árabe** produjo en el trazado urbano de Zaragoza ligeras modificaciones que no alteraron sustancialmente su configuración anterior[2]. En este periodo, la ausencia de un reglamento municipal de ordenación urbana, permitió que aún sin corregir prácticamente los trazados preexistentes, se modificara la concepción que de la calle se había tenido hasta entonces. Para los musulmanes la calle no separaba, unía y en ella transcurría gran parte de la vida diurna. Esta "privatización" de la calle, la convertía en un lugar en cierta medida íntimo y ello propiciaba la formación de trazados quebrados y de callejones sin salida -adarves (del árabe al-darb)- y la sustitución de las plazas que en numerosas ocasiones se formaban en las intersecciones de las calles, por ligeros ensanchamientos de las mismas[3].

En diciembre de **1118**, Alfonso I toma la ciudad de Zaragoza. En las capitulaciones firmadas a tal efecto, se permite a la población musulmana continuar viviendo en la ciudad, no obstante, se exige que los mismos lo hagan extramuros, asentándose así en el llamado arrabal de curtidores -se localizaba en torno a los sectores de Azoque, Conde Aranda y San Pablo-. Dos puertas comunicaban esta zona con el resto de la ciudad, una situada en la salida de la antigua calle de Cedacería -Escuelas Pías, hoy desaparecida- y otra en las proximidades del también destruido Arco de San Roque[4].

La población judía, continuó habitando en la zona denominada piedras del Coso -en torno al actual Seminario de San Carlos- y centrando sus actividades alrededor del Castillo de los judíos.

A partir del **siglo XII**, los incipientes "**ensanches**" -lugares de asentamiento disperso al exterior de la muralla romana- comienzan a poblarse de forma sistemática. Estos ensanches se situaban principalmente en dos zonas, por una parte en torno a la zona de las Tenerías y San Miguel y por otra, en San Pablo. Aunque ambos presentan una cronología similar, su desarrollo urbano es bien distinto.

---

[2]Se hace constar en algunos escritos árabes, como la trama urbana de Zaragoza, sorprendía a sus autores por su trazado regular y uniforme.

[3]MARTIN, José Luis; CODOÑER, Carmen y SANCHEZ, Manuel: *La Alta Edad Media.* Volumen 3º de *Historia de España.* Historia 16. Extra XV, Año V. Madrid, octubre de 1980.

[4]La breve descripción que se hace de Zaragoza en la Edad Media, se ha realizado fundamentalmente a través de la consulta de los siguientes textos:

FALCON PEREZ, María Isabel: *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal.* Ed. Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1981.

FALCON PEREZ, María Isabel: "Desde la Reconquista hasta el último cuarto del siglo XV", en *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza* (Ciclo de conferencias, Zaragoza 1980). Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Delegación de Zaragoza. Comisión de Cultura. Zaragoza, 1982. Tomo I, pp. 13-23.

LEDESMA RUBIO, María Luisa y FALCON PEREZ, María Isabel: *Zaragoza en la Baja Edad Media.* Colección Aragón, num. 17. Ed. Librería General. Zaragoza, 1977.

La población asentada entre la Puerta de Valencia y San Miguel, presenta un hábitat disperso e irregular, propiciado por la adaptación del mismo a los límites impuestos por los terrenos conventuales -eras de San Agustín y huerta de Santa Engracia (Convento de las Santas Masas)- y el curso del rio Huerva en su confluencia con el Ebro.

Las construcciones realizadas en el barrio de San Pablo, se hicieron según un trazado ortogonal, trazado que podía adaptarse a los antiguos caminos de comunicación existentes -Aljafería, Almozara, etc.- y que se convirtió así en una "continuación" del esquema romano existente en la ciudad.

Hacia **fines del siglo XV**, la configuración urbana de Zaragoza quedó prácticamente definida y ésta no sería ya apenas modificada hasta época contemporánea.

El casco urbano de la ciudad quedaba rodeado por una muralla de "tierra" -muro de rejola- y en su interior se conservaba, aunque parcialmente enmascarada por las construcciones que se habían adosado a ella, la antigua muralla romana de piedra.

En esta muralla romana se abrían cuatro puertas principales:

- **Puerta de Toledo**: situada en la confluencia de la calle Manifestación con la plaza del Mercado. Se cita ya en 1134. Estaba flanqueada por dos torres en las que con el tiempo se ubicarían las cárceles reales y la de los manifestados.

- **Puerta Cinegia**: situada en la confluencia de la calle Mártires con la antigua cruz del Coso -plaza de España-. Se conocen referencias de la misma a partir de 1117. Junto a ella se ubicaba tan sólo una torre, esta circunstancia, unida al hecho de que la misma no se encontrara en la salida de la calle Don Jaime al Coso, hace pensar que ésta no fuera de origen romano, sino que fuera abierta en el muro en fechas posteriores.

- **Puerta de Valencia**: situada en la salida de la calle Mayor al Coso. Se cita en la documentación escrita a partir de 1155. Estaba flanqueada por dos torres.

- **Puerta del Puente** -más tarde llamada del Angel-: situada junto al Puente de Piedra, fue concedida al concejo zaragozano por Jaime I en marzo de 1244. Su vinculación al Ayuntamiento de la ciudad, queda también patente al ubicarse en sus proximidades las llamadas casas del puente, sede municipal permanente. Estaba flanqueada por portones y sobre ella se colocó a fines del siglo XV la figura del Angel custodio de la ciudad, obra del escultor Gil Morlanes y de la cual tomaría posteriormente su nombre.

Junto a estas puertas principales se localizaban otras que podemos catalogar como secundarias: Postigos de Santa María, de Francoy, del

Mercado y de Aguadores; Trenques de la Calle Nueva, de Ximeno Gordo, del Tesorero, del Postigo de la Judería y del Estudio y Puertas Nueva y de la Carnicería de los Judíos.

En la **muralla medieval** se alternaba el muro liso con 66 torres de planta cuadrangular. En ella se abrieron igualmente una serie de **puertas**: Postigo de Predicadores, Puerta de Sancho -citada ya en 1118-, Puerta del Portillo, Puerta de Baltax -denominada en 1656 como del Carmen y sustituida por la actual en 1792-, Puerta de Santa Engracia, Puerta Quemada, Puerta Real -construida entorno a 1467 y cerrada poco tiempo más tarde- y Postigo del Ebro -denominada desde 1749 Puerta del Sol-.

El casco urbano de la ciudad ocupado por población cristiana, estaba dividido en quince **parroquias**: Santa María la Mayor -del Pilar-, San Salvador -La Seo-, San Pablo, San Felipe, Santa Cruz, San Juan del Puente -situada entre el Pilar y la Seo, se convirtió en el siglo XVIII en una capilla más de la Seo-, Santa María Magdalena, San Gil, San Jaime -llamada también de Santiago, hoy desaparecida, estaba situada en la calle Don Jaime a la altura de la plaza de San Voto-, San Lorenzo -situada en la plaza de San Pedro Nolasco y hoy desaparecida-, San Juan el Viejo -también desaparecida al igual que las dos siguientes, situada entre las calles Refugio y San Juan y San Pedro-, San Pedro -próxima a la anterior-, San Andrés -fue en un principio sinagoga y se convirtió en iglesia a comienzos del siglo XIII, estaba situada entre las calles Verónica y San Andrés-, San Nicolás -hoy convertida en capilla de las Comendadoras del Santo Sepulcro- y San Miguel de los Navarros.

Los edificios que componían el casco urbano de Zaragoza, eran casas unifamiliares situadas entre medianerías que no se ajustaban en la mayoría de los casos a una alineación rigurosa. A menudo, en las calles existían profundos entrantes y salientes que las dotaban, independientemente de un cierto trazado en general rectilíneo, de gran irregularidad.

A partir del siglo XV, el Ayuntamiento intentó regularizar el trazado urbano de la ciudad, intentando el alineamiento de las calles que la componían. Estas nuevas alineaciones, obligaban a modificar la línea de fachada de los edificios, fachadas que en la mayoría de los casos se alinearon adelantando aquellas que permanecían retranqueadas con respecto a las más adelantadas, lo que contribuyó a que dichas calles se estrecharan considerablemente.

Existían numerosos pasos subterráneos que comunicaban varias casas que pertenecían al mismo propietario. En ocasiones, estas comunicaciones se establecían a través de arcos, arcos que igualmente sustentaban los edificios que comunicaban. De todos estos arcos hoy tan sólo se conservan dos, el arco del Deán y el situado en un lateral de la iglesia de Santiago.

En **época moderna** -siglos XVI, XVII y XVIII-, la trama urbana de Zaragoza no se modificó apenas[5]. Las nuevas y magníficas construcciones que se realizaron fundamentalmente en el siglo XVI, se adaptaron a las alineaciones establecidas, sin alterar apenas el trazado urbano preexistente. La imagen de la ciudad se transforma renovando sus edificios, sin embargo no modifica su representación en el plano.

El siglo XVIII trae consigo, cambios administrativos para la ciudad. Las reformas urbanísticas llevadas a cabo en su interior, son sin embargo más bien escasas[6].

El perímetro de la ciudad es prácticamente el mismo que se fija a fines de la edad media. Se mantiene la muralla medieval con siete puertas de acceso -Ildefonso, Sancho, Portillo, Carmen, Santa Engracia, Quemada y Portaza- y la muralla romana -ya prácticamente cubierta por los edificios adosados a ella- con sus cuatro puertas tradicionales.

A partir de 1769 y hasta la primera mitad del siglo XIX, la ciudad pasa de estar distribuida en parroquias, a estarlo en distritos, cuatro según la división de Conde Aranda. Estos cuatro grandes **distritos** -los cuales comprendían a su vez ocho barrios cada uno- eran los siguientes: de la Seo, del Pilar, de San Pablo y de San Miguel.

El **siglo XIX**, trajo para Zaragoza importantes transformaciones en su trazado urbano. En 1808 comienza la Guerra de la Independencia y Zaragoza se convierte en plaza a tomar por los franceses, para ello la somete a un primer sitio entre junio y agosto del mismo año.

En este primer sitio, el ejercito francés atacó las Puertas del Portillo, del Carmen y de Santa Engracia, logrando entrar únicamente por esta última. La noticia de la derrota francesa en la batalla de Bailén, junto a la entrada el 8 de agosto de refuerzos al mando de Palafox, obligó al ejercito invasor a levantar el sitio de la ciudad el 13 de agosto. El metódico ataque francés y sus continuos bombardeos, conllevaron la destrucción de gran parte del caserío zaragozano y especialmente de la zona denominada Cruz del Coso. En su retirada, destruyeron el Convento de San Francisco y volaron el de Santa Engracia.

---

[5]SOLANO COSTA, Fernando: "El urbanismo zaragozano durante los siglos XVI y XVII" en *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza* (Ciclo de conferencias, Zaragoza 1980). Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Delegación de Zaragoza. Comisión de Cultura. Zaragoza, 1982. Tomo I, pp. 25-34.

[6]JIMENEZ JIMENEZ, María Rosa: "Desarrollo urbanístico de la ciudad de Zaragoza desde el siglo XVIII hasta la 1ª mitad del siglo XIX" en *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza* (Ciclo de conferencias, Zaragoza 1980). Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Delegación de Zaragoza. Comisión de Cultura. Zaragoza, 1982. Tomo I, pp. 35-45.

Tras este primer sitio, la ciudad se preparó para un previsible segundo asedio, fortificando numerosos edificios y formando barricadas en sus calles.

El segundo sitio de Zaragoza comenzó en los últimos días de diciembre de 1808. Tras numerosos bombardeos en los que se destruyeron edificios como los de la Universidad y Diputación, el ejercito francés entra en la ciudad el 27 de enero. Tras un duro combate en el que cada una de las casas de la ciudad se convirtió en un lugar a tomar, Palafox firmó la capitulación de Zaragoza a 22 de febrero de 1909[7].

Los **sitios de Zaragoza** provocaron que gran parte de su caserío -prácticamente en sus tres cuartas partes- y algunos de sus edificios más representativos quedaran destruidos. Por otra parte, a las destrucciones de la guerra, debe sumarse la perdida de un número importante de población -pasó de unos 50.000 habitantes a no más de 27.000- a causa de los combates sostenidos y de la epidemia de tifus que se adueñó de la ciudad debido a las condiciones insalubres existentes.

Los años posteriores a la Guerra de la Independencia, fueron duros para Zaragoza. La reconstrucción de numerosos edificios se convirtió en labor prioritaria, las posibles reformas urbanas a realizar, quedaron así relegadas a un segundo plano.

Es sin embargo con motivo de estas destrucciones, por lo que comienza a fraguarse uno de los proyectos urbanos de mayor importancia llevados a cabo en la Zaragoza del siglo XIX. A partir de la remodelación de la plaza de la Constitución -plaza de España-sobre los terrenos del destruido Hospital de Nuestra Señora de Gracia, se comenzó la formación de un nuevo paseo a imitación de los "boulevares" franceses, por iniciativa en 1815 de Martín Garay. Desde la llamada Cruz del Coso -destruida también en los sitios y reedificada posteriormente de forma más sencilla- hasta la Puerta de Santa Engracia, transcurría una estrecha calle llamada de la Princesa Mártir, esta calle daría origen al denominado en un principio **Salón de Sta. Engracia** y hoy paseo de la Independencia[8].

Las puertas de la ciudad, como es lógico, sufrieron importantes destrucciones en ambos sitios. De las cuatro **puertas** abiertas en la muralla romana, la Cinegia quedó totalmente destruida, por lo que se derribo ya en 1809. También la Puerta del Angel sufrió importantes deterioros, no

---

[7]VENTURA, Jorge: *Desde la guerra de la Independencia hasta nuestros días.* Tomo IV de *Historia de España.* Plaza y Janes, S.A. Editores. Barcelona, 1975.

[8]GARCIA LASAOSA, José: *Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1885-1908).* Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1979.

obstante se reedificó en 1860. Las Puertas de Toledo y de Valencia se mantuvieron en un principio, sin embargo la primera de ellas fue declarada en ruina y derribada en 1842 y la segunda se derribó en 1867 con motivo de la ampliación de la plaza de la Magdalena[9].

Las puertas de la muralla medieval quedaron también muy dañadas, especialmente las del Portillo -destruida en 1808 y reconstruida posteriormente- y la de Santa Engracia -muy dañada, se derribó la primitiva puerta, erigiéndose una nueva en 1828 bajo la dirección del arquitecto Tiburcio del Caso y con motivo de la llegada de los reyes a Zaragoza-.

En 1834, se crea un organismo para la ejecución de obras públicas, denominado Real Empresa de Isabel II. Dos años más tarde, se establece por ley, que sean los ayuntamientos los encargados del empedrado de las calles y de la creación de paseos y lugares públicos de recreo.

La aplicación de esta ley, dio un nuevo impulso a la formación del Salón de Santa Engracia y se comenzó a trabajar en él a partir de un primer anteproyecto que data de 1847. Tras la elaboración de tres nuevos proyectos, el paseo de la Independencia adquirió el aspecto de paseo arbolado, porticado y con un amplio andén central que se mantendría ya hasta bien entrado el siglo XX.

Ya en la segunda mitad de siglo, se llevó a cabo en Zaragoza un ambicioso proyecto urbanístico que habría de modificar considerablemente su antiguo trazado romano, la apertura de la **calle Alfonso I**. El 13 de agosto de 1858, el Ayuntamiento acuerda encargar a los arquitectos municipales Miguel Jeliver y José de Yarza, el estudio necesario para la formación de una calle que comenzando en el Coso -a la altura de la calle del Trenque- culminara en la plaza del Pilar. El 27 de septiembre de este mismo año, José de Yarza presenta a la aprobación municipal el citado anteproyecto, el cual proponía la apertura de una gran vía de diez metros de anchura y cuatrocientos de longitud[10].

Tras la realización de los trámites necesarios para su aprobación -trámites entre los que se incluía la presentación del proyecto al Gobernador Provincial, el cual solicitó la ampliación a doce metros de la anchura de la nueva vía- ésta se concedió por Real Orden de 12 de septiembre de 1861 [11].

---

[9]AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Las calles de la ciudad.* Talleres Editoriales "El Noticiero". Zaragoza, 1943. (Capítulo 2º: Las Puertas de la ciudad).

[10]Negociado de Policía Urbana. Núm. de registro general 837, año 1858. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[11]TORGUET ESCRIVANO, Nardo: *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I.* Ayuntamiento de Zaragoza. Gerencia Municipal de Urbanismo. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Zaragoza, 1987.

La apertura de esta calle se justificaba para Yarza, por el hecho de no existir desde el Coso "...una comunicación espaciosa, recta y cómoda hacia el interior de la población, si se exceptúa la incompleta de la calle de San Gil, así mismo el grandioso templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar (...) no tiene una calle regular que conduzca directamente a su espaciosa plaza..."[12].

Es en estas fechas también, cuando un acontecimiento político modificará considerablemente el aspecto exterior de la ciudad. Tras la revolución de septiembre de 1868, la Junta Revolucionaria presidida por Angel Gallifa, dispuso la abolición del derecho de consumos -impuesto indirecto al que en numerosas ocasiones se habían opuesto las clases populares, ya que recaía sobre artículos de primera necesidad-. Como consecuencia de este clima revolucionario y al "grito popular de ¡Viva la libertad!", fueron **demolidas** algunas de las **puertas medievales** que la ciudad conservaba, mateniéndose tan sólo hasta el siglo XX las del Carmen, Santa Engracia -derribada en 1904 como consecuencia de las urbanizaciones de la Huerta de Santa Engracia y el paseo Sagasta- y Duque de la Victoria -abierta en 1854 para que por ella hiciese su entrada en la ciudad Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, fue reedificada en 1860 y derribada ya bien entrado el siglo XX-[13].

En los últimos años de este siglo, se proponen dos nuevas e importantes reformas urbanas: la apertura de la calle del Portillo -Conde de Aranda- y la urbanización de la Huerta de Santa Engracia. El primero de estos proyectos quedaría suspendido debido a las altas indemnizaciones que el mismo suponía, sin embargo, el segundo fue ya aprobado en 1890.

El proyecto de **urbanización de las huertas de los conventos de Santa Engracia, Santa Catalina y Jerusalén**, comprendía los terrenos situados entre el río Huerva y las calles Independencia y San Miguel. La definitiva ejecución del mismo tuvo lugar con motivo del Centenario de los Sitios. Este proyecto redactado por el arquitecto Ricardo Magdalena -las sucesivas modificaciones que se introdujeron en el mismo, hicieron que su redacción se prolongara en el tiempo entre los años 1890 y 1898- giraba en torno a una gran plaza central, alrededor de la cual se pretendían construir distintos bloques de viviendas y edificios tan representativos como la Escuela de Artes e Industrias, Museo Provincial, sede de la Caridad y Casa Consistorial[14].

---

[12]Negociado de Policía Urbana. Núm. de registro general 315, año 1859. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[13]Id. nota 9.

[14]Comisión de Fomento. Varios. Núm. de registro general 1.900, armario 53, legajo 30, año 1911. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

Se proyectaron tres nuevas vías a partir de la calle San Miguel: una en prolongación de la de los Sitios, otra a partir de la de Santa Catalina y una tercera en relación con la calle Rufas. Hacía el paseo de la Independencia se abrían igualmente tres vías: Zurita, San Clemente y Costa -a través de la plaza de Santa Engracia-. Estas calles, a excepción de la de San Clemente que se consideró principal y a la que se dio una anchura de 25 metros, se proyectaron con una anchura de 15 metros.

A partir de 1900, Zaragoza se transforma considerablemente. Comienzan a proyectarse diversos ensanches que amplían un perímetro que se había mantenido durante siglos -cubrimiento del Huerva y formación de la Gran Vía, ensanches de Miralbueno y Miraflores, actuaciones en la margen izquierda del Ebro, etc.-; pequeños asentamientos de carácter semirrural situados en las proximidades de la ciudad, comienzan a ampliarse hasta unirse definitivamente a la misma -progresivo desarrollo de los barrios de Delicias, Torrero, Las Fuentes, etc.- y ambiciosos proyectos de reforma interior, alteran profundamente el antiguo trazado de la ciudad.

Entre los primeros proyectos redactados para la reforma interior de la ciudad, podemos señalar los siguientes: alineación y ensanche de la calles San Jorge y Mayor, prolongación del paseo de la Independencia y prolongación de la calle de la Yedra.

Los proyectos de **alineación y ensanche de las calles San Jorge y Mayor**, fueron redactados por el arquitecto municipal Ricardo Magdalena en abril de 1902 y junio de 1903 respectivamente. Ambas reformas vienen condicionadas a la resolución de un problema que comenzaba a hacerse patente, el tráfico rodado. En el caso de la calle Mayor este problema adquiría gran importancia al ser ésta una vía principal que, junto a las calles Espoz y Mina y Manifestación, atravesaba el casco antiguo de la ciudad en el sentido este-oeste, antiguo decumano romano[15].

La **prolongación del paseo de la Independencia** surgió a propuesta del concejal Sr. Franco en mayo de 1905. No obstante no era ésta la primera vez que el tema se trataba, ya que de forma un tanto imprecisa, se consideraba "...una antigua aspiración de la ciudad". Los problemas que esta reforma debía subsanar, eran de dos tipos. Por una parte, las condiciones higiénicas en que se encontraban los edificios que componían la zona, aconsejaban, según el Sr. Franco, su sustitución por otros nuevos.

---

[15]Proyecto de alineación y ensanche de la calle de San Jorge: Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 916, armario 31, legajo 24, año 1902. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

Proyecto de alineación y ensanche de la calle Mayor: Comisión de Fomento. Planos. Núm de registro general 731, armario 59, legajo 3, año 1903. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

Por otra, la realización de este gran proyecto, vendría a solucionar el conflicto social provocado por el paro obrero, paro que quedaría reducido, al emplear en su ejecución a gran número de trabajadores. La reforma no obstante quedo aplazada[16].

El proyecto de **prolongación de la calle de la Yedra** -hoy de San Vicente de Paúl- fue redactado por el Arquitecto Municipal Ricardo Magdalena en octubre de 1905[17]. No fue éste no obstante el primer estudio realizado para la zona, ya que existían planes para la misma desde mediados del siglo XIX[18]. La finalidad primordial de esta reforma era la sustitución de "...casas viejas por otras nuevas de cierto lujo que den un mayor valor al barrio". Al igual que en los casos ya mencionados de las calles Mayor y San Jorge, estos proyectos se plantearon a largo plazo.

En la década siguiente, el panorama no se modifica sustancialmente. Quizá las dos reformas más importantes de esta época son la unión de las plazas del Pilar y de La Seo[19] y la apertura de la calle del Portillo, aunque de las dos, tan sólo la segunda se llevó a cabo de forma inmediata.

El proyecto de **apertura de la calle del Portillo** -hoy Conde de Aranda-, fue redactado por José de Yarza en abril de 1915. El objetivo fundamental de esta reforma era facilitar las comunicaciones entre la plaza del Portillo y el Coso, haciendo que una calle de "orden inferior", pasara a ser de primera categoría[20].

En la década de los veinte, la actividad remodeladora del casco antiguo de Zaragoza es mínima. Tan sólo un proyecto merece la pena destacarse: la **urbanización del paseo María Agustín** en el tramo comprendido entre la plaza del Portillo y la ribera del Ebro. Este proyecto fue redactado por Miguel Angel Navarro en marzo de 1928. La reforma consistía en la pavimentación y ampliación de este tramo del paseo, con el objeto de facilitar el tráfico rodado -"...no sólo presente sino también *futuro*..."- y hacer que éste se desplazara hacia las rondas perimetrales en vez de circular por el interior del casco antiguo[21].

---

[16]Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 1.003, armario 59, legajo 23, año 1905. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[17]Comisión de Fomento. Planos. Núms. de registro general 603 y 1.890, armario 59, legajo 23, año 1905. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[18]Proyecto de prolongación y ensanche de la calle de la Yedra del arquitecto Eusebio Lidón Barra, 1888. Comisión de Fomento. Archivado con núm. de registro general 591, armario 31, legajo 18, año 1888; consta sin embargo con el núm. de registro general 1.783, año 1901. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[19]Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 2.335, año 1914 y núm. de registro general 3.257, año 1915; unidos al expediente con núm de registro general 737, año 1916. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[20]Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 580, armario 88, legajo 32, año 1915. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[21]Comisión de Fomento. Núm. de registro general 1.120, año 1928. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

A comienzos de los años treinta, se retoman dos de los proyectos ya mencionados. En 1930, se pone de nuevo sobre la mesa el tema de la **prolongación del paseo de la Independencia** y en 1933 los arquitectos Secundino Zuazo y José Derqui redactan para ello un anteproyecto. En él se alude al reencuentro de la ciudad con el Ebro, a partir de la creación de un nuevo puente sobre el mismo culminando dicha prolongación y también, a la conservación de edificios de valor histórico-artístico -casa Pardo, palacio de los Torrero, iglesia de Santa Cruz...-, desviando ligeramente el eje de esta nueva vía, con respecto al del paseo[22].

De 1933, data también el nuevo proyecto de **prolongación de la calle de la Yedra**, redactado por el arquitecto Miguel Angel Navarro. La diferencia fundamental entre éste y el anterior, consistía en el plazo de ejecución fijado para su realización. Debido al caos existente en la zona, por la coexistencia de nuevas y antiguas alineaciones, la reforma se plantea a muy corto plazo por medio de expropiaciones forzosas que permitieran la rápida explanación de los terrenos[23].

Tras la Guerra Civil, en octubre de **1939**, se redacta el **Plan de Reforma Interior** de la ciudad de Zaragoza. Este plan, firmado por los arquitectos Regino Borobio y José Beltrán, plantea la reforma global del casco histórico de la población, ya que los planes parciales no abarcaban el problema de la ciudad en su conjunto y habían de ser modificados, al relacionarlos con los de otros sectores de la misma[24].

Este plan de reforma estaba destinado a solucionar de manera conjunta los problemas que presentaba el casco antiguo de la ciudad, problemas que para sus autores eran los siguientes: tráfico, salubridad y estética.

La solución a estos problemas, habría de conseguirse, dando mayor amplitud a las vías principales que atravesaban el casco antiguo y abriendo otras nuevas en su interior.

Los problemas de tráfico quedaban eliminados al ensancharse las calles por donde éste había de transcurrir. La demolición de edificios en zonas insalubres y su sustitución por otros nuevos, suprimirían igualmente los problemas de higiene.

---

[22]No ha sido posible localizar el proyecto de Secundino Zuazo en los archivos municipales. El material del que se ha dispuesto, ha sido localizado en una carpeta perteneciente a Miguel Angel Navarro, Arquitecto Jefe Municipal. Esta carpeta -junto a otros estudios y trabajos- estaba todavía sin archivar, esto hace que sea imposible dar su referencia y número de registro para su localización en dichos archivos.

[23]Los expedientes relativos al proyecto de alineación, prolongación y ensanche de la calle de la Yedra y su zona, redactado por Miguel Angel Navarro, se conservan en los archivos de la Dirección Municipal de Arquitectura. Estos expedientes no se encuentran sistemáticamente archivados y es por esto, por lo que no podemos dar una referencia bajo la cual localizarlos en dichos archivos.

[24]Plan de Reforma Interior de la ciudad de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza, Dirección Municipal de Arquitectura.

Las reformas más importantes incluidas en el plan eran las siguientes:

1.- **Prolongación y ensanche de la calle de la Yedra** -hoy S. Vicente de Paúl-: Se recogía aquí el ya mencionado proyecto, no obstante y para evitar la escasez de nuevos edificios que las mínimas expropiaciones aprobadas permitían, éstas se ampliaban[25].

2.- **Barrio del Sepulcro**: Se incorpora al plan el proyecto ya aprobado, destinado a sanear e higienizar la totalidad del barrio[26].

3.- **Unión de las plazas del Pilar y de la Seo**: Incorporando el proyecto definitivo, redactado por Regino Borobio en 1937 y destinado a crear un espacio monumental frente al templo del Pilar, en el que pudieran celebrarse con la mayor comodidad, los actos religiosos y patrióticos allí programados[27].

4.- **Prolongación del paseo de la Independencia**: Recogiendo así las antiguas aspiraciones de la ciudad e intentando dotar a la nueva plaza del Pilar, de un acceso de gran nobleza y crear igualmente una gran perspectiva hacia la Casa Consistorial, motivo final del trazado.

5.- **Barrio de San Pablo**: El objetivo fundamental de esta reforma, consistía en sanear el barrio dando una mayor amplitud a sus calles y creando tres plazas en su interior.

6.- **Apertura de una vía de enlace entre la Puerta del Carmen y San Juan de los Panetes**: La apertura de esta nueva calle, se planteó fundamentalmente para facilitar el tráfico rodado entre ambos puntos, comunicando igualmente con los mismos, zonas intermedias de gran densidad de población como lo eran las de Azoque y Mercado.

7.- **Plaza de la Magdalena**: Con esta reforma se pretendía mejorar notablemente el tráfico en dicha plaza, ya que el Coso quedaba estrangulado junto a la antigua Universidad.

8.-**Prolongación de la calle Valenzuela**: Eliminación del Arco de San Roque y por consiguiente, del estrechamiento que éste generaba en la salida de dicha calle al Coso[28].

---

[25]Comisión de Fomento. Varios. Núm. de registro general 3.060, año 1937. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[26]Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 1.550, año 1903, unido al expediente con núm. de registro general 264, armario 59, legajo 14, año 1904. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[27]Comisión de Fomento. Núm. de registro general 3.552, año 1937. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[28]Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 2.571, año 1937. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

9.- **Plaza de San Felipe**: Ampliación de dicha plaza para facilitar así el tráfico rodado en su interior. Los edificios de valor artístico que la conformaban -Iglesia de San Felipe, Palacio de Argillo y Torreón Fortea-, no se modificaban.

10.- **Urbanización de sectores no edificados**:

A) Urbanización de las huertas de los conventos de Santa Inés, Fecetas y Santa Lucía: Posibilitando la construcción de nuevas manzanas en un lugar céntrico de la ciudad.

B) Urbanización del sector de la Encarnación y Hospicio: Con un objetivo similar al anterior.

C) Urbanización del extremo este de la población comprendido entre la ronda -paseo de la Constitución, paseo de la Mina y Conde Asalto- y la desembocadura del río Huerva: Esta reforma tenía por objeto enlazar el casco antiguo con el ensanche este de la ciudad.

A comienzos de la década siguiente -**1943**-, José de Yarza redactó el **Plan General de Ordenación Urbana** de Zaragoza. Este plan incorpora para el casco antiguo, el ya descrito Plan de Reforma Interior de 1939. En la memoria de este plan de ordenación, se aboga no obstante por la supresión de la prolongación del paseo de la Independencia porque complicaba la situación del tráfico en el casco antiguo de la ciudad más que lo solucionaba, ya que introducía una vía rápida en un entorno de calles estrechas que no permitían salidas transversales a la misma; porque suponía la ruptura del primitivo trazado romano y de su ambiente y finalmente porque al crear una nueva calle de relación, se aumentaba considerablemente la densidad de población de la zona[29].

Para Yarza debía conservarse la ciudad antigua "...en su mayor integridad posible...", desplazar el comercio hacia la plaza Aragón, poniéndolo así en relación con los modernos ensanches y reducir la circulación en el primitivo recinto romano, desviando el tráfico hacia el Arrabal a través de la construcción de dos nuevos puentes en los extremos del Coso.

La oposición que a esta supresión del proyecto manifestó Regino Borobio, autor como ya se ha dicho del Plan de Reforma Interior de 1939, hizo que el mismo se mantuviera. Para Borobio la prolongación del paseo de la Independencia se justificaba en pro de facilitar peregrinaciones religiosas y desfiles cívicos hacia la plaza del Pilar. Finalmente estas razones coyunturales se mantuvieron frente a aquellas que pretendían una proyección al futuro desarrollo de la ciudad.

---

[29]YARZA, José de; BELTRAN, José y BOROBIO, Regino: "Ordenación Urbana de Zaragoza" en *Revista Nacional de Arquitectura*. Núm. 95, año IX. Madrid, noviembre de 1949. Pags. 481-488.

El **Plan General de Ordenación Urbana de 1957**, redactado por José de Yarza, no introduce variación alguna a la situación existente en torno al casco antiguo de Zaragoza[30]. Dos años más tarde, el Pleno del Ayuntamiento de fecha 10 de octubre de 1959, declara el barrio de la Seo, Barrio Monumental[31].

En la década de los años sesenta, continúa la polémica en torno a la conveniencia de la prolongación del paseo de la Independencia. Frente a las mociones en favor de la misma, presentadas por el concejal Emilio Larrodé en julio de 1965 y basadas en la conveniencia de crear una vía que facilitara el acceso al templo del Pilar y en la sustitución de un caserío en estado de ruina progresiva, por otro compuesto de edificios nuevos que hicieran, según él, del centro de Zaragoza, "...el más bonito de España", se manifiesta la opinión del arquitecto Emilio Larrodera, el cual, considera perjudicial la prolongación puesto que creaba una zona de intenso tráfico en el casco antiguo de la ciudad, que permitía la construcción de nuevos edificios que contrastarían notablemente con su entorno y ya que la realización del mismo, suponía la desaparición de zonas de interés ambiental de Zaragoza de "...contenido humano y afectivo"[32].

La polémica quedó finalmente zanjada, cuando Emilio Larrodera redactó en **1968** el nuevo **Plan General de Ordenación Urbana**. En él se toma como base para la reforma interior, el plan redactado en 1939 por Regino Borobio. No obstante, se elimina del mismo, la prolongación del paseo de la Independencia por las razones antes mencionadas. El objetivo primordial del plan, consistía en reconquistar el casco antiguo de la ciudad, convertirlo en un lugar apto para el peatón y en donde el automóvil, no tuviera sino un acceso marginal a través de estacionamientos colectivos [33].

En la década de los años setenta, se ultimaron algunas de las reformas proyectadas en el Plan de Reforma Interior de 1939 y se redactaron también algunos planes especiales para distintos sectores de la ciudad. Entre estos planes podemos destacar los siguientes:

---

[30]AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza* por José de Yarza García, Arquitecto Jefe de Urbanismo. Zaragoza, enero de 1957.

[31]Comisión de Fomento. Núm. de registro general 38.080, año 1963. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

[32]Sesión Ordinaria de 9 de septiembre de 1965.

[33]Plan General de Ordenación Urbana Municipal, 1968. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

1.- **Plan parcial especial para el Barrio de La Seo**. Redactado por la Comisión de Urbanismo en marzo de 1970. Destinado principalmente a la remodelación de la red viaria, formando espacios de reposo y creando perspectivas cerradas con cuerpos volados similares al Arco del Deán, pero con nuevas formas[34].

2.- **Plan especial de la plaza Santa Cruz**. Redactado en febrero de 1975 por el arquitecto J. Antonio Fernández. Este proyecto afectaba a la zona comprendida entre las calles D. Jaime I, Méndez Núñez, Espoz y Mina y Alfonso I. Los objetivos fundamentales del mismo consistían en la reducción del tráfico rodado, reservando un mayor espacio para uso peatonal y la conservación del trazado existente y de los edificios de interés histórico-artístico[35].

3.- **Plan especial para la reforma interior del sector de la Magdalena**. Redactado por Elvira Adiego en 1976. La finalidad de este proyecto es similar a la del anterior[36].

La década de los ochenta, supone importantes reformas para el casco antiguo de la ciudad. En **1981**, la Oficina de Planeamiento del Ayuntamiento redactó el **Plan Especial del Centro Histórico** de Zaragoza, aprobado inicialmente en el Pleno de 10 de Marzo de 1983. Este plan proponía la protección especial del antiguo núcleo urbano de forma global y uniforme, deteniendo el deterioro físico, inmobiliario y urbano del mismo, al igual que su degradación funcional y social[37].

Por último, en **1988**, el Area de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento, presenta un **Plan de actuaciones para el Casco Histórico** de la ciudad bajo la propuesta "**Zaragoza 1992**". Este plan, fue redactado por el Arquitecto Jefe del Servicio del Casco Histórico, Miguel Angel Navarro Trallero y comprende dos tipos fundamentales de proyectos[38]:

---

[34]Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 15.883, año 1970. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerenecia Municipal de Urbanismo.

[35]Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 7.690, año 1975. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

[36]Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 23.876, año 1976. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

[37]AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Plan Especial Centro Histórico de Zaragoza. Información para participación pública en el avance.* Editorial Heraldo de Aragón. Zaragoza, octubre de 1981.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Plan Especial del Centro Histórico.* Zaragoza, mayo de 1983.

[38]AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Zaragoza. Actuaciones en el Casco Histórico. 1992-2000.* Zaragoza, 1988.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Zaragoza, plazas y plazos. Actuaciones en el Casco Histórico.* Zaragoza, junio de 1988.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Zaragoza, viviendas municipales de alquiler.* Zaragoza, diciembre de 1988.

1.- Proyectos tendentes a la mejora del hábitat: Actuaciones en zonas que exigen un mínimo de intervención por su potencial definición, actuaciones tendentes a la sustitución del caserío obsoleto y actuaciones para la renovación de infraestructuras.

2.- Proyectos de intervención y recualificación de elementos definidores del ser de la ciudad:Paseo de la Independencia, Avenida Cesar Augusto en el tramo comprendido entre el Coso y el paseo Echegaray y Caballero, sector Alfonso, parte posterior de La Seo y plaza del Pilar.

Tras la exposición de las reformas interiores llevadas a cabo en época contemporánea en la ciudad, cabe preguntarse que es lo que permanece de aquella Zaragoza medieval. Quizá la respuesta sea "apenas nada".

Se han conservado algunos trazados, más por falta de presupuesto para iniciar su reforma, que por un deseo expreso de mantenerlos. La trama romana se distingue aún sobre el plano, sin embargo, la misma ha sido surcada por amplias vías que pretendían facilitar las comunicaciones interiores. Estas calles no obstante, se integran en un entorno ajeno a las mismas y por ello se colapsan en sus salidas laterales. Esta falta de continuidad, ha provocado que aquellas nuevas vías que fueron abiertas para facilitar el tráfico rodado, hoy pasen de nuevo a ser peatonales.

Esta vuelta atrás, no refleja sino una serie de lamentables despropósitos en materia urbanística. Los problemas de tráfico no se han solucionado y las falsas espectativas creadas en su entorno, no han hecho sino degradar un casco histórico en el que los lugares "visitables", esconden un intrincado laberinto de callejuelas que abandonadas por sus habitantes se convierten en lugares ruinosos ocupados por clases marginadas, más preocupadas por su supervivencia que por la conservación del pasado.

Fuera ya del recinto romano, existen dos zonas bien diferenciadas. Aquellas que son fruto de una reciente urbanización -Independencia, Plaza de los Sitios y alrededores, María Agustín, etc.- se han adaptado al paso del tiempo, fomentando un sabor tradicional de escasa proyección en el mismo. Por el contrario, aquellas que nacieron de una primitiva y en cierta forma espontánea ampliación de la ciudad -San Pablo, Pignatelli, Tenerías, etc.- han pasado quizá a convertirse en intemporales en el peor sentido de la palabra. Edificios nuevos y viejos, adobe y hormigón, conviven en un espacio anodino y masacrado por el intento de adaptarse a la modernidad.

Se intenta ahora conservar aquellos trazados urbanos que perpetúan la memoria histórica de la ciudad, sin embargo, el espacio ha quedado definitivamente roto. Se intenta también conservar sus edificios, no obstante, estos pasan a convertirse en ocasiones, en telones teatrales que enmascaran una trastienda de miseria y abandono.

La Zaragoza medieval ha sido destruida por el paso del tiempo, hoy es una ciudad moderna que rodea un casco antiguo en el que "las últimas tendencias" en mobiliario urbano, pretenden crear lugares "apacibles" en los que pasear. Quizá la solución pase por convertir el casco antiguo de Zaragoza, en un lugar no sólo para pasear, sino también y esto es lo fundamental, para vivir.

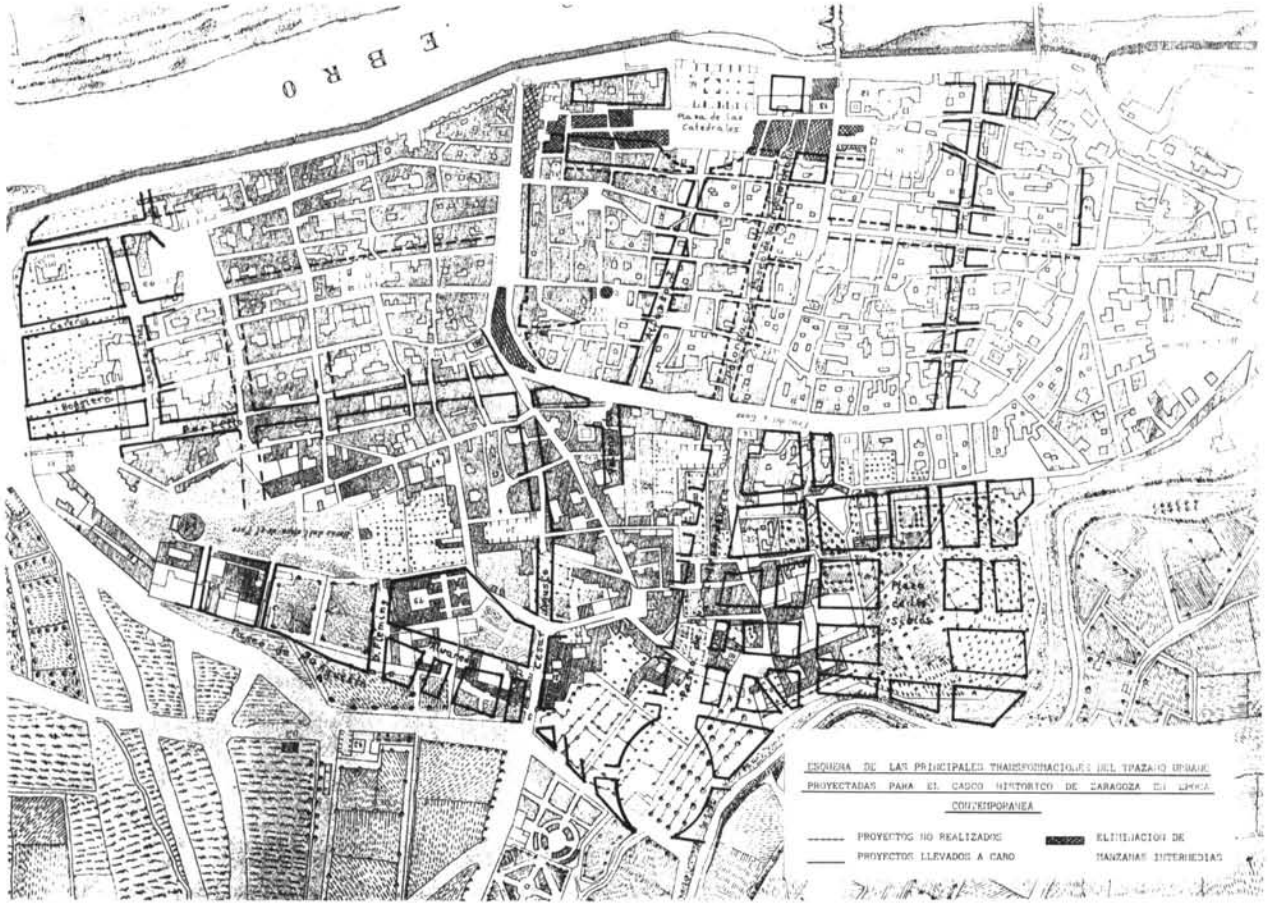
E B R O
Plaza de las Catedrales
Mercado de los Sitios
ESQUEMA DE LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES DEL TRAZADO URBANO
PROYECTADAS PARA EL CASCO HISTORICO DE ZARAGOZA EN LINEA
CONTEMPORANEA
PROYECTOS NO REALIZADOS
PROYECTOS LLEVADOS A CABO
ELIMINACION DE
MANZANAS INTERMEDIAS